









Belgrano: la firme convicción de tener bandera para luchar por la independencia de América.

Manuel Belgrano ha sido uno de los hombres más importantes en las luchas históricas de los pueblos de Nuestra América por su libertad y autodeterminación. Un revolucionario con identidad Latinoamericana, independentista, formado en el ideario de la revolución francesa de igualdad y libertad. En el inicio del siglo XIX promovió fuertemente la educación estatal, gratuita y obligatoria, la formación para el trabajo, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la libertad de prensa, la agricultura, la industrialización y la protección de la producción local como políticas para garantizar la soberanía de los pueblos de América. Incluso propuso una reforma agraria y restituyó los derechos de igualdad, libertad y propiedad de los pueblos originarios de los "30 pueblos de las Misiones", documento considerado una de las bases de la Constitución en 1853.

Con sus convicciones desafió al poder central para concretizar el proceso independentista y ante las presiones para que accionara en sentido contrario, se mantuvo firme en sus posicionamientos y coherente en sus acciones políticas. Fue conductor y protagonista de gestas épicas como la Revolución de Mayo, la Declaración de la Independencia, las Batallas de Salta y Tucumán, el Éxodo Jujeño.

Belgrano fue el hacedor de nuestros símbolos. Muchas veces se relata románticamente su creación y la elección de los colores, pero él ideó la Escarapela y la Bandera con un objetivo político y un sentido revolucionario "para confirmar a los enemigos la firme resolución de mantener la independencia en América".

Por Belgrano y los hombres y mujeres que la acunaron, la defendieron, dieron su vida por ella, la Bandera, nuestro paño celeste y blanco, representa nuestra historia y nuestras luchas por independencia y libertad. Expresa nuestra soberanía, nuestra cultura y conocimientos, nuestra producción, nuestras conquistas, nuestro pasado, nuestro presente y el futuro que queremos construir.

La sentimos en una final de un mundial deportivo, en el gol a los ingleses del '86, en las camisetas de tantos "diez" en deporte, ciencia, cultura, arte, trabajo, actividades de la producción; diez en compromiso y solidaridad.

Está en los más de 500 pibes que quedaron en Malvinas y por el hundimiento del Crucero General Belgrano. Está en la memoria, verdad y justicia que estamos construyendo por nuestros 30 mil, por sus hijos y nietos, en la lucha ejemplar de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo.

La enarbolamos con convicción en cada una de las luchas de los trabajadores. Y en cada conquista y avance de nuestro pueblo; en la Asignación Universal por Hijo, la estatización de Aerolíneas Argentinas, de las AFJP y de YPF. En la defensa de la Escuela Pública y la nueva ley de educación. En las leyes de identidad de género y matrimonio igualitario. En el No al Alca y la consolidación de la unidad e integración regional en la Unasur y la Celac, entre tantas otras políticas públicas. Políticas de Estado construidas en lo que va de este nuevo siglo en Argentina.

Está presente en la lucha que continúa por más derechos para nuestros pibes y pueblo, por trabajo y salario digno, por la democratización de la justicia y de los servicios de comunicación audiovisual, por el respeto a la tierra y cultura de nuestros pueblos originarios, por justicia social, por la eliminación integral de la pobreza y las desigualdades y por la profundización de la distribución de la riqueza.

La bandera nos representa en cualquier sitio de este planeta donde haya un argentino o una argentina que quiera expresar su identidad.

Las banderas dejan de ser paños al viento cuando sus pueblos, con sentido solidario y comprometido, las toman en sus manos apasionadamente para cumplir los sueños de las generaciones que nos precedieron y dejar las huellas para que caminen, fortalecidas, las generaciones que nos sucederán.

La Bandera Nacional, la Bandera de Belgrano, representa la firme convicción de seguir luchando por nuestra independencia y por la de todos los hermanos pueblos de nuestra Latinoamérica.

> Silvia Almazán Sec. de Educación y Cultura - SUTEBA

Presentación

La intención con la que hemos realizado este materiales brindar un aporte a los Trabajadores de la Educación, a fin de colaborar en la renovación de la enseñanza de temas "tradicionales" de la escuela, en este caso la celebración de las "efemérides" del 20 de junio, día de la bandera.

Con este fin, se presentan los siguientes contenidos.

En primer lugar, un fragmento de un reportaje al historiador Raúl Fradkin, publicado en la revista pedagógica "La Educación en Nuestras Manos" Nro. 76, "Belgrano, construcción de una identidad colectiva", que brinda una perspectiva muy amplia de la acción desarrollada por Belgrano.

En segundo lugar, un artículo de Juan Balduzzi que, a través del análisis histórico, busca romper con la idea que deja asociado a Belgrano exclusivamente con la creación de la bandera, como hecho descontextuado de la acción política de su tiempo, estableciendo la firme relación de este hecho con la lucha por la independencia.

A continuación, se incluye un anexo con documentos, algunas de las comunicaciones intercambiadas por Belgrano con el gobierno con motivo de la creación de la bandera y acciones subsiguientes, que pueden utilizarse para profundizar algunos puntos y trabajarlos con los alumnos de mayor edad.

Finalmente, se presentan una serie de sugerencias didácticas, sobre la base de una producción originalmente publicada en la revista Nro. 76 de "La Educación en Nuestras Manos", realizada por Gladys Bravo, Héctor González y Juan Balduzzi, con aportes de Cristina Mellado.

Belgrano. Construcción de una identidad colectiva¹

Reportaje a Raúl Fradkin. Prof. Universidad Nacional de Luján (fragmento)

FRAGMENTO DE UN REPORTAJE AL PROF. RAÚL FRADKIN. NOS PERMITE PROBLEMATIZAR EL SENTIDO POLÍTICO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA. PUEDE CON-SULTARSE TODO EL REPORTAJE -"CRISIS DE LEGITIMIDAD"-, EN LA REVISTA LA EDUCACIÓN EN NUESTRAS MANOS № 76, QUE ADEMÁS TIENE MÁS MATERIALES Y PROPUESTAS DE ACTIVIDADES RELACIONADOS CON ESTE TEMA.

"Belgrano es hijo de uno de los más grandes comerciantes de Buenos Aires y uno de los principales comerciantes de esclavos. Estudia en España, lo cual es excepcional aún para la élite porteña. El primer trabajo que recibe es ser el secretario del recién fundado Consulado de Buenos Aires, lo cual está mostrando una estrecha relación entre su familia, el virrey y los funcionarios de Indias. Belgrano podría haber sido, por su origen y su entorno, parte de la élite de la ciudad con una relación muy estrecha con la corona. Pero en su trayectoria va cambiando.

Primero confía, como casi todos los que provienen de esa escuela, en que el instrumento de reforma y de modernización de esta sociedad sea la burocracia colonial. Se está en un momento del imperio español donde la burocracia central está adoptando ideas muy novedosas para la época; entre otras, que las colonias no brindan lo que la metrópoli necesita y esto es porque hacen falta reformas en la propia élite dirigente de la sociedad colonial. Ahí se da una tensión entre los burócratas de carrera y los grupos dominantes locales que está en la base de la quiebra del orden colonial. El drama cada vez mayor para él, como para tantos otros, es la debilidad de la metrópoli. La alianza forzosa de España con Francia en la guerra contra Inglaterra corta, a partir de 1803, prácticamente todas las comunicaciones con las colonias. En esas condiciones -antes de las invasiones inglesas y agudizado después por las invasiones- hay una suerte de 'independencia de facto'; si bien no estaba declarada políticamente, la autonomía local era extrema. Eso debilita mucho a esta burocracia reformista. Cuando se produce la crisis del imperio español, Belgrano va a intentar alguna forma de continuidad política que le permita profundizar esa política de reforma. Lo más conocido es la esperanza que pone en crear una regencia americana con la Infanta Carlota con cabecera en Río de Janeiro. Finalmente va a definirse por un gobierno local autónomo que garantice durante la crisis del gobierno español un orden y un control de la situación. La experiencia de Belgrano, transformado primero en impulsor intelectual

y en influyente político del proceso de Mayo, y luego en jefe militar, lo va radicalizando en sus posturas y en la percepción de la necesidad de una política que tenga un consenso social más amplio. Creo que el punto más alto es el proyecto monárquico de 1816, de proponerle al Congreso de Tucumán una solución monárquica no rioplatense sino sudamericana, instaurando una monarquía incaica con capital en Cuzco. La estrategia de Belgrano sería provocar con esto la adhesión masiva de la población indígena del Perú y del Alto Perú, al proceso revolucionario, algo que hasta ese momento no podían lograr. Vinculado con esto está la cuestión de la creación de la bandera en 1812. Esta surge de la necesidad de construir una simbología que dé entidad a eso que se está forjando, y que no es aún la de la independencia, por lo menos no oficialmente. Para construir una identidad colectiva no se puede seguir peleando con la bandera del oponente. Hay una discusión interminable acerca de los colores de la bandera que no son, como uno ha aprendido, los del firmamento solamente. Pero creo que lo más significativo de la bandera es el sol. Ese sol, que es el sello de la asamblea del año 13, es el sol incaico. En esta construcción de una nueva identidad ya empieza a aparecer hacia el año 1812, 1813, el discurso político de legitimar el nuevo Estado que se está formando en la tradición indígena: Estado soberano que había sido sometido y que ahora recuperaba su soberanía. Hay en esto también una estrategia militar. La clave de la guerra, lo que va a definir si esta revolución triunfa o fracasa, está en lo que pase en Perú y Alto Perú; porque ahí, en la explotación de la plata de Potosí, principalmente, está la clave del financiamiento del Estado virreinal y de cualquier nuevo Estado. Por eso lo primero que hace la Primera Junta es mandar un ejército al Alto Perú, y es también lo primero que hace el Virrey del Perú. Algunos, en los dos bandos, creen que ganarse el apoyo de la población indígena alto peruana es lo que va a determinar el curso de la guerra."

1 Publicado en "La Educación en Nuestras Manos", Año 15, N 76, junio 2006, pp. 30-31.

Belgrano, la creación de la bandera y la lucha por la independencia²

Juan Balduzzi

ARTÍCULO QUE BRINDA UNA REFERENCIA DEL CONTEXTO HISTÓRICO QUE RODEÓ A LA COYUNTURA DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA Y MUESTRA SU CONEXIÓN CON LA LUCHA INDEPENDENTISTA.

Dentro de la liturgia escolar, la creación de la bandera aparece como un hecho simpático, inocente, donde sólo podemos encontrar los patrióticos sentimientos de su ejecutor. Sin embargo, la creación de la bandera tuvo un claro sentido político, que debe interpretarse en la situación que vivían las Provincias Unidas en 1812.

Estas enfrentaban dos focos de conflicto en ese momento, ambos preocupantes para la revolución. Uno en el norte, en el Alto Perú. Allí la situación era grave desde la derrota de Huaqui, en junio de 1811, se había producido la pérdida de esas provincias y un fuerte ejército contrarrevolucionario -al mando de Goyeneche- avanzaba hacía el sur. El segundo frente era la guerra con Montevideo. Allí estaba Elio, con un título de virrey otorgado por el Consejo de Regencia. Para Buenos Aires este último era el más preocupante, por su cercanía y por la posición geopolítica de Montevideo, lindante con los dominios de Portugal en Brasil. Para darle mayor complejidad a la situación, en julio de 1811 los portugueses habían invadido la Banda Oriental -a pedido de Elio-, para hacer frente a la insurrección de la campaña liderada por Artigas, pero también con el propósito de apoderarse del territorio.

El debate sobre la independencia en 1812

En los primeros meses de 1812 un hecho se comentaba en los periódicos de Buenos Aires: la independencia de Venezuela, sancionada a mediados de 1811. El tema se ponía en el tapete con intención polémica. Ocurría que el gobierno -el Primer Triunvirato-, tenía al respecto una posición ambigua, que lo llevaría a enfrentarse con los sectores mas radicales en este sentido.

Luego de mayo de 1810 se habían sucedido los gobiernos de la Primera Junta y la Junta Grande, atravesadas por los enfrentamientos entre morenistas y saavedristas, disputa a la cual comenzaría a superponerse la que se daba entre Buenos Aires y el Interior. El Triunvirato había

nacido en septiembre de 1811. Su política se mantenía en la línea inaugurada en mayo de 1810 de no avanzar en la declaración de independencia, sino de mantener una firme defensa de la autonomía de las provincias americanas, de desconocimiento del Consejo de Regencia y de las Cortes de Cádiz, pero sin llegar al rompimiento liso y llano con la "Madre Patria".

Ello se debía a varios factores. En primer lugar, las presiones de la diplomacia inglesa. En ese momento Inglaterra y España eran aliadas en la guerra contra Napoleón. Por ello Gran Bretaña no podía estimular abiertamente la independencia de las colonias americanas. Aunque por otra parte, sus intereses comerciales la orientaban a sostener la autonomía de las colonias, para poder comerciar con ellas libremente. Inglaterra había recomendado a los revolucionarios que mantuvieran la política de fidelidad a Fernando VII, buscando algún tipo de negociación; en ese sentido realizó diversas mediaciones entre España y sus colonias. Los principales hombres del gobierno eran muy permeables a esta influencia. Rivadavia era su figura política más influyente. Pero también los propios intereses de Buenos Aires llevaban, en lo inmediato, al no rompimiento. Al menos esa es la perspectiva de algunos historiadores. Horowicz opina que el bloque de comerciantes y hacendados de Buenos Aires en verdad lo que buscaba era "heredar" la estructura virreinal en provecho propio, para lo cual se apoyaban en el argumento legitimista y el derecho autonómico.

Los sectores políticos más moderados, si bien no planteaban abiertamente su oposición a la independencia, y por momentos su discurso parecía ir en esa dirección³, por otra parte también argumentaban que una ruptura radical no era conveniente , al menos en el corto o mediano plazo, sosteniendo que el rompimiento podía impulsar una política jacobina -a la cual rechazaban-, generar divisiones entre los revolucionarios, llevando la

2 Una primera versión de este artículo fue publicada en "La Educación en Nuestras Manos". Revista Pedagógica de los Trabajadores de la educación. Buenos Aires, SUTEBA, Año 1. Nº 3. junio de 1993.

3 En abril de 1812 se convocó a una Asamblea -que finalmente fue suspendida-, que tenía como uno de sus temas el reconocimiento de la independencia de Venezuela. "El 12 de junio, el órgano oficial "La Gazeta Ministerial" daba en suplemento el acta de la independencia venezolana comentándola con expresivas palabras: "Americanos del Sud: ya es llegada la hora, meditad sobre vuestra suerte pasada y encontraréis los medios de asegurar vuestra dicha futura." Esto es citado por José María Rosa, quien plantea que Rivadavia utilizaba el tema frente a Strangford, pero sin comprometerse a nada definitivo. ROSA, José María. "Historia Argentina. La independencia (1812-1826)". Buenos Aires, Juan C. Granda, 1965 (Tomo III), pp. 9-10.

patria hacia la anarquía, entre otros planteos. Y aunque no lo dijeran directamente, puede deducirse que pensaban que una declaración de independencia podía impedir eventuales acuerdos con los liberales moderados españoles, que en ese momento predominaban en las Cortes⁴.

La política independentista en ese momento era impulsada por la Sociedad Patriótica, que a la manera de los "clubes políticos" de la revolución Francesa, había comenzado a actuar en enero de 1812. En este agrupamiento se encontraban la mayor parte de los antiguos morenistas, que en un primer momento habían apoyado al Triunvirato, pero rápidamente se habían distanciado, por su política a la que juzgaban medrosa y blanda. El principal dirigente de este sector era Bernardo de Monteagudo, de radicalizadas ideas republicanas y democráticas, que exponía en diversos periódicos como la "Gazeta", y luego en "Mártir o Libre" o "El Grito del Sud".

Belgrano en Rosario. Creación de la escarapela.

Vayamos a nuestro tema. En enero de 1812, Belgrano fue designado para levantar dos baterías que debía emplazar en Rosario, para cerrar el paso a la flotilla de Montevideo, que dominaba las costas del los ríos, atacando las posiciones patriotas. En febrero, ya en plena construcción de las mismas, Belgrano propuso al gobierno la adopción de una "Escarapela Nacional". Argumentaba que su creación era necesaria para diferenciarse del enemigo (hasta ese momento utilizaban la misma escarapela) y a la vez para unificar las propias fuerzas (porque había algunos cuerpos patriotas que utilizaban una escarapela diferente). El gobierno resolvió "(...) que haga, se reconozca y se use la Escarapela Nacional (...)" como proponía Belgrano. Este procedió a crear y repartir las escarapelas a sus tropas. Según él comunicaba al gobierno posteriormente,

esa determinación había "excitado los deseos de los verdaderos hijos de la patria de otras declaraciones (...) que acaben de confirmar a nuestros enemigos de la firme resolución en que estamos de sostener la independencia de la América".

Como puede apreciase, Belgrano avanzaba en definiciones, planteando la necesidad de declarar "la independencia de América", opinión que estaba en línea con lo que venían planteando los sectores más radicales de la revolución respecto de este tema, como la Sociedad Patriótica. Opiniones que en la milicia eran moneda corriente, por otra parte⁷. La Sociedad Patriótica estaba intentando presionar al gobierno para avanzar en esta dirección⁸. Pero para trazar un cuadro que dé cuenta de la situación hay que señalar que la opción "revolucionaria" (en el sentido de avanzar hacia la independencia) era en ese momento minoritaria, posiblemente no sólo entre los sectores dirigentes, sino también a nivel popular. Respecto de los primeros, puede señalarse la oposición que manifestó Pueyrredón (a la sazón jefe del ejército del norte) cuando le llegó el decreto del gobierno creando la escarapela. Opinaba que no era una medida políticamente correcta en ese momento. En sus palabras, por "(...) la impresión que producen nimias innovaciones en unos pueblos que aún no se hallan en estado de gustar de los síntomas de la independencia"9. Respecto de lo segundo, el mismo Belgrano hará una serie de observaciones sobre la falta de entusiasmo que ve en las poblaciones que va atravesando por la causa patriota. La política que él intenta seguir es justamente la de "excitar a los verdaderos hijos de la patria".

Creación de la bandera. Entredichos con Rivadavia.

A los pocos días -el 26 de febrero- anticipando la acción que habrá de realizar al día siguiente, Belgrano sugiere

4 El hecho que se publicaran en uno de los periódicos oficiales (El Censor), artículos de liberales españoles (como Blanco White) que advertían que una posible declaración de la independencia de las colonias, sólo convenía a los sectores más reaccionarios, desde la redacción del diario, se apoyaron sus dichos, apunta en esta dirección. Ver: De Lucía, Daniel Omar. "El proceso emancipatorio de la Capitanía General de Venezuela en la prensa revolucionaria porteña (1810-1815). Consultado en línea el 12-4-13: http://www.pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/333-el-proceso-emancipatorio-de-la-capitania-general-de-venezuela-en-la-prensa-revolucionaria-portena-1810-1815

5 "Epistolario Belgraniano", Buenos Aires, Taurus, 2001, p. 140.

6 Mitre, Bartolomé. "Historia de Belgrano y la Independencia Argentina. Buenos Aires, Suelo Argentino, 1950, p. 166.

7 En el juicio seguido a Castelli, pocos meses antes, "(...) se desprende que (...) las ideas de independencia estaban generalizadas entre la oficialidad patriota". Goldman, Noemí. La Revolución de Mayo: Moreno, Castelli y Monteagudo. Sus discursos políticos. Revista Ciencia y Cultura, Universidad Católica Boliviana, Nro. .22-23 La Paz 2009.

Consultada en línea el 17-5-2013 http://www.scielo.org.bo

8 Monteagudo decía, en su periódico "Mártir o Libre": "El único problema que ahora se ventila es si convenga declararnos independientes, es decir, si convenga declarar que estamos en la posesión de un justo derecho". Horowicz, Alejandro. "El país que estalló. Antecedentes para una historia argentina (1806-1820)". Buenos Aires, Sudamericana, 2004, T. 1, pp. 246.

En realidad el tema de cómo se entendía el concepto de independencia en ese momento, (y/o las diversas variantes del mismo) merecería un desarrollo aparte, pero eso excede las posibilidades de este trabajo. En particular, como lo entendía Belgrano.

9 Ver en el anexo de documentos

al gobierno la conveniencia de crear una nueva bandera -ya que ha creado la escarapela-, para enarbolarla en las baterías, en lugar de la española, pues sino "parece que aún no hemos roto las cadenas de la esclavitud"10. Al día siguiente, al inaugurar la primera de las baterías -que no azarosamente ha sido bautizada por él mismo como "Independencia"-, enarbola por primera vez la que será con el tiempo nuestra bandera, cosa que comunica al gobierno diciéndole que luego de la salva en la batería, habló para entusiasmar a las tropas y a los habitantes. Y que: "Siendo preciso enarbolar Bandera, y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional, espero que sea de la aprobación de V.E."11. En esa alocución Belgrano les dijo a sus tropas "(...) juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad (...)"12.

No cabe duda, analizando la situación, que Belgrano estaba tratando de orientar los acontecimientos en el sentido de una política independentista. Pero a pesar de algunos de los dichos del gobierno -parte de la ambigüedad que caracterizaba su política-, el día 3 de marzo, la respuesta fue muy clara y tajante. El Secretario de gobierno (y triunviro suplente) Rivadavia le dirigió una nota a Belgrano en la cual le decía que: "(...) las demostraciones con que inflamó V. E. a la tropas de su mando (...) las cree este gobierno de una influencia capaz de destruir (...) las principales máximas políticas que hemos adoptado" (se refería a la política exterior). Le encomendaba que hiciera "pasar como un rasgo de entusiasmo" lo sucedido y que ocultara la bandera y la sustituyera "con la que se le envía, que es la que hasta ahora se usa en esta Fortaleza, y que hace el centro del Estado"13. La bandera que le enviaba el gobierno a Belgrano era, por cierto, la española. En esta comunicación quedaba clara la posición del gobierno. La política oficial de las Provincias Unidas seguía siendo la defensa de la autonomía de estas provincias para darse un gobierno, que actuaba en nombre de Fernando VII, a la par que se desconocía al Consejo de Regencia o a las Cortes. Pero no se avanzaba en la cuestión de la independencia. En mayor o menor medida, esta seguiría siendo la política en los años subsiguientes.

El enarbolamiento de banderas y el intercambio de notas no terminaría aquí. El primero de marzo, Belgrano parte para el norte, pues ha sido nombrado comandante del Ejército Auxiliar del Perú. Ya en Jujuy, le comunica al gobierno que al celebrar el 25 de mayo hizo rendir varios homenajes a la "Bandera nacional". Por si quedaba alguna duda, a continuación señala el sentido que él le daba a la creación de la bandera. Señala que: "(...) me acompañaron a depositar la bandera en mi casa, que yo mismo llevaba en medio de aclamaciones y vivas del pueblo que se complacía con la señal que ya nos distingue de las demás naciones, no confundiéndonos igualmente con los que ha pretexto de Fernando VII tratan de privar a la América de sus derechos"14. Las expresiones de Belgrano no dejan lugar a dudas sobre su visión. Las Provincias Unidas constituían una nueva nación, y la bandera era su símbolo. Rivadavia, en cuanto recibe el oficio de Belgrano lo reprende con severidad. Le dice que ya el 3 de marzo al saber que había enarbolado la bandera en Rosario se le había ordenado abstenerse de hacerlo en adelante, y que al haberlo hecho de vuelta debía ahora reparar "tamaño desorden". Belgrano le contesta que él no había recibido la nota del 3 de marzo pasado, pues en esa fecha ya había partido al norte. Le anuncia luego que "la bandera la he recogido y la desharé para que no haya ni memoria de ella". Pero no se priva de decir, un párrafo después, que si bien cumplirá las órdenes, (...) pero diré también, con verdad, que como hasta los indios sufren por el rey Fernando 7° y les hacen padecer con los mismos aparatos que nosotros proclamamos la libertad, ni gustan oir nombre de rey, ni se complacen con las mismas insignias con que los tiranizan"15.

Un nuevo gobierno. Belgrano enarbola otra vez la bandera.

El episodio de la bandera no fue, ni de lejos, la más grave de las diferencias que Belgrano tuvo con el Primer Triunvirato. En septiembre, desobedeciendo sus órdenes de retroceder hacia Córdoba, al frente de Ejército del Norte, logra las victorias de Las Piedras y Tucumán. Este éxito fue uno de los factores que desencadenaron la caída del gobierno, amén de otros hechos de la "política menor" del momento.

^{10 &}quot;Epistolario Belgraniano", Buenos Aires, Taurus, 2001, p. 142.

¹¹ Ídem., p. 144

¹² Ver en el anexo de documentos.

¹³ Mitre, obra citada, p. 167.

¹⁴ Lizando Borda, Manuel. "Extensión de la Revolución: campañas militares (1810-1818). En : Leviller, Roberto. "Historia Argentina". Buenos Aires, Plaza y Janes, 1968.

¹⁵ Ídem.

La Logia Lautaro, conformada hacia pocos meses, a la llegada de San Martín y Alvear, era el principal órgano de oposición al gobierno en ese momento, e impulsó un movimiento que terminó con el Triunvirato el día 8 de octubre, para retomar con mayor decisión el camino revolucionario. Al igual que la Sociedad Patriótica, propugnaba la independencia como norte político. Consecuente con esta orientación, el nuevo gobierno -el Segundo Triunvirato-, convocó a una Asamblea General Constituyente, con el propósito de declarar la independencia y sancionar una Constitución. En la convocatoria se encontraban definiciones muy claras en este sentido, que contrastaban con las ambigüedades de la etapa anterior. Este cambio en la orientación política del gobierno estaba en línea con lo que Belgrano venía planteando, y no es de extrañar entonces que éste retomara la política que había llevado adelante, enarbolando la bandera como símbolo de independencia, que era la cuestión de fondo. Luego del triunfo de la batalla de Tucumán, pasados unos meses, Belgrano marcha hacia Salta, donde estaba el ejército contrarrevolucionario de Tristán. En el camino, el 13 de febrero, sus tropas llegaron al río Pasaje. Allí decidió que prestaran juramento de fidelidad a la Asamblea General Constituyente que había inaugurado sus sesiones en Buenos Aires, cumpliendo las indicaciones que ésta le mandara. En ese acto volvió a enarbolar una bandera, señalando que "Este será el color de la nueva divisa con que marcharán al combate los defensores de la Patria"16.

Más allá de la disputa historiográfica acerca del color de la bandera (que no deja de ser un aspecto secundario)¹⁷, lo importante es que, gracias a este gesto de Belgrano, la batalla de Salta será la primera librada con una divisa propia. Como señala Horowicz, se trataba de "organizar simbólicamente la diferencia", imantar a las masas salteñas, transformar la guerra contra las tropas de Lima en una guerra popular, pues sino podía vivirse como una mera disputa porteña con el Perú. Belgrano buscaba revertir esta situación. En el parte que manda al gobierno, señala justamente el objetivo político de la iniciativa, cuando dice que luego de la jura, todos se felicitaban por considerarse "ya revestidos con el carácter de hombres

libres", y hacían "las más ardientes protestas de morir antes de volver a ser esclavos (...)"18.

Reconocimiento de la bandera como símbolo nacional (pero...¿de que nación?)

A partir de este punto, seguiremos solo a grandes rasgos los principales hitos donde la bandera y nuestra historia política confluyen, y con algunos comentarios muy genéricos sobre los mismos.

La Asamblea General Constituyente, si bien no declaró la independencia, realizó una serie de rupturas simbólicas con la institucionalidad española. Dentro de las mismas, comenzaron a utilizarse banderas propias, pero sólo como banderas de los ejércitos (en el Auxiliar del Perú, en el sitio de Montevideo) y no del Estado. La bandera española ondeó en el Fuerte hasta 1815 ¹⁹.

Belgrano llevó la bandera durante toda su campaña del Alto Perú, en 1813. Un detalle interesante de remarcar es que la bandera tenía en medio "(...) un rótulo que decía: 'A las armas por la independencia de la América del Sud en el Ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata, bajo la protección de su Generala Ntra. Señora de Mercedes'"20, lo cual pone de manifiesto una vez más tanto su determinación de lucha por la independencia como su concepción americanista, que se pondría en juego nuevamente cuando en el Congreso de Tucumán, tres años más tarde, propusiera la coronación de un rey de la dinastía de los incas, que abarcaría la América del Sud. La importancia que Belgrano le daba a la bandera, como símbolo, se patentiza en el hecho que luego de la derrota en el Alto Perú, al traspasar el mando a San Martín, en febrero de 1814, le entregará la bandera, y, en una Proclama dirigida a los pueblos del Alto Perú, dijera: "He depositado en sus manos [se refiere a San Martín] la Bandera del Ejército que en medio de tantos peligros he conservado, y no dudéis que la tremolará sobre las más altas cumbres de Los Andes, sacándonos de entre las garras de la tiranía y dando días de gloria y de paz a la Amada Patria" 21.

En enero de 1815 se arrió la bandera española del Fuerte de Buenos Aires, pero sin reemplazarla por otra, hasta que se produjo la deposición del Director Alvear, en abril

16 Mitre, obra citada, p. 206.

17 Si era la misma bandera celeste y blanca que ya había enarbolado o una blanca con el escudo de la asamblea. Puede consultarse el siguiente trabajo, que realiza una síntesis sobre todos estos temas: Argentina. Ministerio del Interior/Instituto Belgraniano. "La Bandera Nacional de la República Argentina". Buenos Aires, 2010.

18 Ver anexo documental

19 En línea con esta orientación, también comenzó a utilizarse un sello, que luego pasó a ser el escudo nacional, que reemplazó al del rey en los edificios públicos, y tenía un carácter marcadamente republicano. También la Asamblea encargó la composición de una marcha patriótica, nuestro actual Himno Nacional Argentino. Y mandó a acuñar la moneda nacional y estableció que el 25 de mayo sería fiesta cívica.

20 Argentina, obra citada, pp. 29

21 Ídem., p. 34

del mismo año. A partir de ese momento se enarbola en la torre de la Fortaleza la bandera celeste y blanca. Este hecho pudo darse sólo cuando comenzó a asumirse una línea política que ahora sí, tenía como dirección la independencia. Se ha señalado que, justamente con la caída de Alvear, se cierra una primera etapa de la revolución, y se abre otra, que se prolongará hasta la caída definitiva del Directorio, en 1820.

Finalmente, al declararse efectivamente la independencia, hubo un reconocimiento de la bandera como símbolo de la nueva nación. Esto fue por iniciativa del diputado Juan José Paso. El decreto fue aprobado en la sesión del 20 de julio de 1816. Decía lo siguiente:

"Elevadas las Provincias Unidas en Sud América al rango de una Nación después de la declaratoria solemne de su independencia, será su peculiar distintivo la bandera celeste y blanca que se ha usado hasta el presente y se usará en lo sucesivo exclusivamente en los Ejércitos, buques y fortalezas, en clase de Bandera menor, ínterin, decretada al término de las presentes discusiones la forma de gobierno más conveniente al territorio, se fijen conforme a ella los jeroglíficos de la Bandera nacional mayor.

Comuníquese a quienes corresponda para su publicación. Francisco Narciso de Laprida, Presidente. Juan José Paso, Diputado Secretario".

He agregado una pregunta en el subtítulo de este punto, donde me interrogo sobre símbolo de qué nación, sería la bandera en aquel momento. Con esto quiero llamar la atención sobre el hecho que la "Nación Argentina", nuestro país, tal como hoy esta conformado, aún no estaba constituida.

Es sobradamente conocido el hecho que en el Congreso de Tucumán estuvieron presentes y declararon la independencia diputados de las provincias altoperuanas (territorios que, como también sabemos, hoy no forman parte de nuestra patria), y que no estuvieron los diputados de las provincias mesopotámicas, que si forman parte de nuestro país. Las provincias mesopotámicas estaban alineadas en ese momento con Artigas, en guerra con el Directorio. Entre paréntesis, los "Pueblos Libres" ya habían declarado, en 1815, su independencia.

La intención de la aclaración es simplemente el contribuir a no hacer una lectura anacrónica de nuestra historia -como tantas veces se ha hecho-, pues si sólo dejaba en el subtítulo la leyenda "reconocimiento de la bandera como símbolo nacional", podía entenderse que ya teníamos bandera y que también, ya estaba constituida la nación, con una visión esencialista de la misma, casi como si siempre hubiera existido. Pero por cierto, la

nación en ese momento era un proyecto que se estaba construyendo.

Conclusiones

Como puede apreciarse, la creación de la bandera tuvo un claro sentido político. Significó en su momento una acción tendiente a avanzar en la línea independentista, cuando esa era una posición minoritaria, de los grupos más radicales en el proceso abierto en 1810. De hecho, hasta 1815/1816, la opción independentista no logró imponerse como alternativa política.

Belgrano, en distintas comunicaciones, al crear la escarapela primero y la bandera después, expresó su pensamiento sobre el sentido que le daba a estas creación, esgrimiendo entre otros los siguientes argumentos: estos símbolos eran necesarios para diferenciarse del enemigo y unificar las propias fuerzas, para mostrar la firme resolución de sostener la independencia de América, era una señal que nos distinguía de las demás naciones y un elemento para excitar a los verdaderos hijos de la patria en sus sentimientos. La bandera fue enarbolada por primera vez al inaugurar la batería "Independencia", otro simbolismo transparente, y lo acompañó en sus campañas, donde también claramente se aludía a la independencia. La perspectiva a la que hacía referencia Belgrano en 1813 era la independencia de América del Sud.

Estas definiciones políticas, muy claras, le valieron tanto choques como apoyos con los sucesivos gobiernos, en la medida en que estaban más lejos o más cerca de su intencionalidad independentista. Y formaban parte de un debate político que se daba al respecto en la época, cosa que no siempre se ha puesto de manifiesto, y me parece importante señalar.

La ligazón de la historia de nuestra bandera con la historia política resulta clara, pues sólo al asumirse una línea orientada más claramente a la independencia comenzó a utilizarse, y al declararse ésta efectivamente, fue reconocida como símbolo nacional, de una nación que por cierto aún se encontraba en construcción.

Finalmente, por todo lo antedicho puede plantearse que la bandera también es, en otro sentido, un símbolo. Representa la lucha que muchos hombres, como Belgrano (y también mujeres, por cierto), llevaron adelante en un momento difícil de nuestra historia, para lograr la independencia de la patria.

Bibliografía General

ARGENTINA. Ministerio del Interior/Instituto Belgraniano. "La Bandera Nacional de la República Argentina". Buenos Aires, 2012

Consultado en línea el 31–5- 2013. Puede bajarse en PDF de:

 $http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/dinap/dinap_publicaciones.php?idName=asuntos\&idNameSubMenu=DirNaP\&idNameSubMenuDer=DirNacRelComPub$

HALPERÍN DONGHI, Tulio. "De la Revolución de Independencia a la confederación rosista". Buenos Aires, Paidós, 1989.

HOROWICZ, Alejandro. "El país que estalló. Antecedentes para una historia argentina (1806-1820)". Buenos Aires, Sudamericana, 2004 (2 tomos).

LIZANDO BORDA, Manuel. "Extensión de la Revolución: campañas militares (1810-1818)". En : Leviller, Roberto. "Historia Argentina". Buenos Aires, Plaza y Janes, 1968.

MITRE, Bartolomé. "Historia de Belgrano y la Independencia Argentina". Buenos Aires, Suelo Argentino, 1950.

ROSA, José María. "Historia Argentina. La independencia (1812-1826)". Buenos Aires, Juan C. Granda, 1965 (Tomo III).

Anexo Documentos²²

Se presentan un conjunto de documentos para ampliar información y trabajar aspectos específicos con los alumnos.

Propuesta de Belgrano al gobierno para la creación de una "Escarapela Nacional":

"Exmo. Señor:

Parece que es llegado el caso de que V.E. se sirva declarar la Escarapela Nacional que debemos usar, para que no se equivoque con la de nuestros enemigos y no haya ocasiones que puedan sernos de perjuicio, y como por otra parte, observo que hay Cuerpos de Ejército que la llevan diferente, de modo que casi sea una señal de división, cuyas sombras, si es posible, deben alejarse, como V.E. sabe, me tomo la libertad de exigir de V.E. La declaratoria que antes expuse. Dios quarde a V.E. muchos años. Rosario, 13 de febrero de 1812. Manuel Belgrano.

Exmo. Gobierno de las Provincias del Río de la Plata".

Informe de Belgrano, luego de la creación de la escarapela. Señala el sentido que él le da al hecho:

"Exmo. Señor:

Se ha puesto en ejecución la orden de vuestra excelencia fecha 18 del corriente para el uso de la escarapela nacional que se ha servido señalar, cuya determinación ha sido del mayor regocijo y excitado los deseos de los verdaderos hijos de la patria de otras declaraciones de vuestra excelencia que acaben de confirmar a nuestros enemigos en la firme resolución en que estamos de sostener la independencia de la América.

Dios quarde a Vuestra Excelencia muchos años.

Rosario, 23 de febrero de 1812. Manuel Belgrano."

Acuse de recibo en tono crítico de la creación de la escarapela. Juan Martín de Pueyrredón:

"Exmo. Señor:

Se hará notoria en el ejército de mi mando la superior orden de Vuestra Excelencia de 18 del anterior para que se use por las tropas de la patria la escarapela nacional de dos colores blanco y azul-celeste, quedando abolida la roja. Si le fuera permitido á mi experiencia, representaría con ella la impresión que producen nimias innovaciones en unos pueblos que aún no se hallan en estado de gustar de los síntomas de la independencia y se resienten de cualquiera inoportuna que conciben, en la jurada representación de Fernando VII, mucho más en circunstancias tan críticas de retrógrado y debilidad. Pero Vuestra Excelencia está más al alcance de lo que conviene desplegar, variar y promulgar, sin reducir por ahora los acuerdos y refrenar los discursos públicos al sumo objeto de la seguridad de la patria, y sin desmentir los principios de nuestra instalación con perjuicio de la opinión y crédito que influyen en los progresos del sistema. Dios, etc. Campamento general de Yatasto, marzo 19 de 1812."

Informe de Belgrano al gobierno sobre la creación de la bandera:

"Exmo. Señor:

En este momento que son las seis y media de la tarde se ha hecho salva en la batería de la Independencia (...). He dispuesto para entusiasmar las tropas, y estos habitantes, que se formen todas aquellas, y hablé en los términos de la copia que acompaño. Siendo preciso enarbolar Bandera, y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional, espero que sea de la aprobación de V.E.

Rosario, 27 de febrero de 1812.

Exmo. Señor.

Manuel Belgrano

Exmo. Gobierno Superior de las Provincias del Río de la Plata".

22 Todos los documentos pueden consultarse en el apéndice documental de la publicación ya citada "La Bandera Nacional de la República Argentina", salvo en los que se indique lo contrario.

23 Carlos Calvo (1864). Anales históricos de la revolucion de la América latina, acompañados de los documentos en su apoyo. Desde el año 1808 hasta el reconocimiento de la independencia de ese extenso continente. Volumen 2. París: Librería de A. Durand. pp. 20 ss...

Consultado en línea el 24-5-13. http://books.google.com.ar/books?id=Uk8CAAAAMAAJ&pg=PA20&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Proclama adjunta a la nota anterior:

"¡Soldados de la Patria! En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro Excmo. Gobierno: en aquel, la batería de la "Independencia", nuestras armas aumentaran las suyas; juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad. En fe de que así lo juráis, decid conmigo "¡Viva la Patria!"."

Respuesta de Rivadavia (Secretario de Gobierno) a Belgrano:

"Se ha impuesto esta superioridad, por el oficio de vuestra señoría de 27 del pasado, de haber quedado expedita la batería que nombra de la Independencia y de lo demás que ha practicado con el objeto de entusiasmar la tropa de su mando. Así la situación presente, como el orden y consecuencia de principios a que estamos ligados exige por nuestra parte, en materias de las de primera entidad del Estado, que nos conduzcamos con la mayor circunspección y medida, por eso es que las demostraciones con que vuestra señoría inflamó a la tropa de su mando, esto es, enarbolando la bandera blanca y celeste, como indicante de que debe ser nuestra divisa sucesiva, las cree este Gobierno de una influencia capaz de destruir los fundamentos con que se justifican nuestras operaciones y protestas que hemos sancionado con tanta repetición y que en nuestras comunicaciones exteriores constituyen las principales máximas políticas que hemos adoptado. Con presencia de esto y de todo lo demás que se tiene presente en este grave asunto, ha dispuesto este Gobierno que sujetando vuestra señoría sus conceptos a las miras que reglan las determinaciones con que él se conduce, haga pasar por un rasgo de entusiasmo el suceso de la bandera blanca y celeste enarbolada, ocultándola disimuladamente y subrogándola con la que se le envía, que es la que hasta ahora se usa en esta Fortaleza y que hace al centro del Estado, procurando en adelante no prevenir las deliberaciones del Gobierno en materia de tanta importancia y en cualquiera otra que una vez ejecutada, no deja libertad para su aprobación y cuando menos produce males inevitables difíciles de repararse con buen suceso.

Dios guarde muchos años Marzo 3 de 1812. Al coronel don Manuel Belgrano".

Oficio de Belgrano al Gobierno señalando no haber recibido su oficio anterior acerca del apercibimiento que se le hacía con respecto al uso de la bandera celeste y blanca:

"Exmo. Señor:

Debo hablar a vuestra excelencia con la ingenuidad propia de mi carácter y decirle con todo respeto que me ha sido sensible la reprensión que me da en su oficio de 27 del pasado y el asomo que hace de poner en ejecución su autoridad contra mi, si no cumplo con lo que se me manda relativo a bandera nacional, acusándome de haber faltado a la prevención de 3 de marzo por otro tanto que hice en el Rosario.

Para hacer ver mi inocencia nada tengo que traer más a la consideración de vuestra excelencia que en 3 de marzo referido no me hallaba en el Rosario, pues, conforme a sus órdenes del 27 de febrero, me puse en marcha el 1 ó 2 del insinuado marzo y nunca llegó a mis manos la contestación de vuestra excelencia que ahora recibo inserta; que a haberla recibido, no habría sido yo el que hubiese vuelto a enarbolar tal bandera, como interesado siempre en dar ejemplo de respeto y obediencia a vuestra excelencia conociendo que de otro modo no existiría el orden y toda nuestra causa iría por tierra. Vuestra excelencia mismo sabe que, sin embargo, de que había en el ejército de la Patria cuerpos que llevaban la escarapela celeste y blanca, jamás la permití en el que se me puso a mandar, hasta que viendo las consecuencias de una diversidad tan grande, exigí de vuestra excelencia la declaración respectiva.

En seguida se circuló la orden, llegó a mis manos; la batería se iba a guarnecer, no había bandera y juzgué que sería blanca y celeste la que nos distinguiese como la escarapela y esto, con mi deseo de que estas provincias se cuenten como una de las naciones del globo, me estimuló a ponerla.

Vengo a estos puntos; ignoro, como he dicho, aquella determinación, los encuentros fríos, indiferentes y tal vez, enemigos; tengo la ocasión del 25 de mayo y dispongo la bandera para acalorarlos y entusiasmarlos, ¿y habré, por esto, cometido un delito? Lo sería, señor excelentísimo, si a pesar de aquella orden, hubiese yo querido hacer frente a las disposiciones de vuestra excelencia; no así estando enteramente ignorante de ella; la que se remitiría al Comandante del Rosario y la

obedecería como yo lo hubiera hecho si la hubiese recibido.

La bandera la he recogido y la desharé para que no haya ni memoria de ella y se harán las banderas del Regimiento número 6, sin necesidad de que aquélla se note por persona alguna; pues si acaso me preguntasen por ella, responderé que se reserva para el día de una gran victoria por el ejército y como ésta está lejos, todos la habrán olvidado y se contentarán con lo que se les presente.

En esta parte, vuestra excelencia tendrá su sistema al que me sujeto, pero diré también, con verdad, que como hasta los indios sufren por el rey Fernando 7° y les hacen padecer con los mismos aparatos que nosotros proclamamos la libertad, ni qustan oír nombre de rey, ni se complacen con las mismas insignias con que los tiranizan.

(...)

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Jujuy, 18 de julio de 1812.

Excelentísimo señor.

Manuel Belgrano.

Excelentísimo Gobierno de las Provincias del Río de la Plata".

Belgrano luego de la jura a la Asamblea Constituyente en el río Pasaje, informa al gobierno:

"Exmo. Señor:

Cumpliendo con lo que vuestra excelencia me ordena con fecha de 1° del corriente, procedí en este día al reconocimiento y competente juramento de obediencia a la soberana representación de la Asamblea Nacional bajo la solemnidad respetuosa de las armas de mi mando y según la fórmula que vuestra excelencia me prescribe. El acto creo haber sido uno de los más solemnes que se han celebrado en toda la época de nuestra feliz revolución. La bandera del Ejército fue conducida por el mayor general don Eustaquio Díaz Vélez, a quien llevábamos en medio el coronel don Martín Rodríguez y yo, escoltados de una compañía de granaderos que marchaba a son de música.

Formado el Ejército en cuadro, se situó en medio dicho Mayor General con la bandera, proclamé al ejército anunciándole la nueva que motivaba aquel acto, e hice leer en voz alta el oficio circular de vuestra excelencia e impreso adjunto. Inmediatamente presté por mi parte el juramento a presencia de las tropas y bajo la fórmula proscripta ante el señor mayor general, quien lo ejecutó del mismo modo ante mí. Continuaron después los coroneles y comandantes del ejército y concluido el juramento de éstos, interrogué bajo la misma fórmula a todos los individuos que formaban el cuadro, quienes con

sus expresiones y la alegría de sus semblantes manifestaban la sinceridad de sus promesas y el júbilo que había causado en todos el logro de sus justos deseos. Colocando después el Mayor General su espada en cruz con el asta bandera, todas las tropas en desfilada la fueron besando de uno en uno y finalizado este acto, volvió el mismo mayor general con la bandera hasta el lugar de mi alojamiento a la cabeza de todos los cuerpos que le seguían a son de música. Yo no puedo manifestar a vuestra excelencia cuanto ha sido el regocijo de las tropas y demás individuos que siguen este ejército, una recíproca felicitación de todos por considerarse ya revestidos con el carácter de hombres libres y las más ardientes y reiteradas protestas de morir antes que volver a ser esclavos, han sido las expresiones comunes con que han celebrado tan feliz nueva y que deben afianzar las esperanzas de cimentar muy en breve el gran edificio de nuestra libertad civil. Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Río del Juramento, en otro tiempo del Pasaje, 13 de febrero de 1813.

Manuel Belgrano

Excelentísimo señor.

Al Supremo Poder Ejecutivo Provisorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata"

Para ampliar y consultar otros documentos, ver la publicación ya citada: "La Bandera Nacional de la República Argentina", disponible en línea. Tiene un apéndice documental muy completo.

Sugerencias Didácticas

EL PROPÓSITO DE ESTAS ORIENTACIONES ES RESIGNIFICAR LAS EFEMÉRIDES EN RELACIÓN A LOS PROBLEMAS QUE VIVEN Y PERCIBEN NUESTROS ALUMNOS EN SU PROPIA REALIDAD. QUE LAS CONTINUIDADES QUE PUEDAN ENCONTRAR ENTRE LOS HECHOS DEL PASADO, SEAN TAMBIÉN PUENTES A LA INTERROGACIÓN Y COMPRENSIÓN SOBRE SU PRESENTE.

Puentes y continuidades

¿Cuál es el tratamiento que se le otorga a la historia en la escuela? ¿Es sólo a través de los actos escolares? ¿Qué relato se repite desde el comienzo de la escolaridad?.

Cuando el país estaba en formación, Mitre descubre que contar la historia es un hecho político y organiza, en función de los intereses del sector social al que representa, un relato de los comienzos de la Nación. Más tarde, la escuela transforma la historia en efemérides salpicadas a lo largo del ciclo escolar. Así "(...) la gente no puede comprender un proceso que se desenvuelve, no puede comprender de dónde viene cada cosa y en qué va a derivar"1.

25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 12 de agosto, 17 de agosto, son fechas que, convertidas en efemérides, dan cuenta de acontecimientos y personajes aislados entre sí. Reinsertar esos sucesos en los procesos históricos de los que forman parte, abre una mirada interrogadora sobre el momento fundante de nuestra historia.

La ritualización y el formalismo en que ha caído el tratamiento de las efemérides en la escuela, ayuda en gran medida al desinterés que muchas veces nuestros alumnos manifiestan por nuestra historia. Así planteadas, no sólo fragmentan los procesos históricos dificultando u ocultando su sentido, producen, sobre todo, una banalización o un desplazamiento hacia un pasado remoto de problemáticas políticas y sociales que atravesaron y siguen atravesando la realidad de nuestro país.

Hace unos años, con motivo de la instauración del 24 de marzo como Feriado Nacional y como efemérides escolar, se generalizó una discusión sobre si esto banalizaba o vaciaba de contenido un acontecimiento doloroso y fundamental de nuestra historia reciente. ¿No es necesario ampliar esa discusión a los otros acontecimientos trascendentales de nuestra historia que han quedado ritualizados en los actos escolares?

El relato del pasado es una herramienta de la política que implica tomar una postura respecto de la historia, pero también respecto del hoy y del futuro que queremos. Los caminos de la memoria de un pueblo no son neutrales, en ellos se ponen en evidencia las construcciones hechas respecto del pasado y las aspiraciones respecto de su futuro.

Aproximaciones sucesivas al conocimiento de nuestra historia

No hay aprendizaje sin lectura, no hay aprendizaje sin continuidad. No hay pueblo sin memoria y la escuela es la principal fuente de memoria. Para resistir, para aprender de los errores y aciertos del pasado, para no tener que estar inventándonos a cada momento.

El docente lee, habilita la circulación de la palabra y deja por escrito aquellas conclusiones a las que el grupo arribó. De ellas parte en la siguiente clase de lectura en Ciencias Sociales. Es importante tener presente la idea de continuidad y proceso, así como las interpretaciones que los alumnos irán haciendo.

¿Qué esperamos de los alumnos?. Sin duda que no repitan de memoria, que entiendan, que se jueguen sus intereses actuales.

¿Cómo se evalúa esto?. Seguro que no con un trabajo práctico a resolver en casa; tampoco repitiendo fechas. Pero sí:

- Desmitificando fechas y figuras;
- Ubicando a los personajes históricos como sujetos que hacían política;
- Sabiendo que el proceso fue largo y continuo;
- Comprendiendo que algunas de aquellas ideas no se pueden concretar todavía hoy.

Si los alumnos pueden ir a contar a otro grado, o curso, o a sus padres el pensamiento y la acción de Belgrano estamos en camino. ¿Lo harán en forma fluida y exacta, como lo charlamos en clase? No, seguro que no, porque aprender es una sucesión de aproximaciones.

Se pueden también preparar para el acto:

- Discursos con sus ideas.
- Una representación en la que Belgrano discute con otros personajes de su época.
- Informes de situación para ser presentados a manera de un noticiero de época.
- Trabajar en grupos reuniendo información sobre banderas de diferentes instituciones del barrio: clubes, organizaciones, movimientos sociales, etc. Sacar fotos de las banderas y hacer entrevistas con los responsables de la institución para conocer el sentido por el cual fueron creadas y qué valores la sustentan. Luego explicar los motivos y sentidos de la creación de la bandera nacional y/o leer algunos de los materiales. Relacionar con los datos obtenidos a través de la investigación de las distintas banderas. Identificar qué conceptos o valores tienen en común las distintas banderas con la nacional. Elaborar conclusiones y un power point para presentar en el acto escolar.
- •En el caso de la escuela secundaria, podemos proponer un primer momento de lectura del texto y luego un espacio de charla para poner en debate lo leído en relación a preguntas como: ¿para qué nación fue creada nuestra bandera?, ¿qué luchas le dieron sentido?, ¿qué nación queremos hoy?, ¿qué nuevas luchas se nos presentan como desafíos a nuestra generación?. Junto al Centro de Estudiantes se organiza un encuentro para reflexionar la vigencia de las ideas de Belgrano en el contexto actual con el conjunto de la comunidad Educativa.

Cualquiera de estas "representaciones para el acto" surgirá con más facilidad si han sido trabajadas desde la continuidad, respetando los procesos de interpretación de los alumnos y reconstruyendo lo aprendido hasta el momento.

Si nuestros alumnos son cada vez más autónomos frente a los textos, si pueden expresar lo que piensan sin temor a ser sancionados, si pueden asumir con actitud interesada y crítica el estudio de nuestra historia, entonces ... consideremos que hemos comenzado un buen camino.

Y, sobre todo, si logran relacionar aquellos hechos con algunos del presente estaremos festejando una generación que puede empezar a tener memoria como pueblo. Un hombre sin memoria no puede vivir; un pueblo sin memoria no es un pueblo, es un conjunto de sujetos.

Leer un texto en Sociales

La lectura de los textos es un problema grave en la enseñanza de las ciencias sociales. Los alumnos no pueden solos con los textos de historia y geografía, por lo tanto se llevan las materias a examen y no las aprueban. En la enseñanza usual, de la cual todos somos responsables, hay una tradición instalada: la repetición de información sin analizar.

Más bien se trata de la construcción de conocimientos. Hay un lector que está tratando de entender un problema, que se pone en la piel de los sujetos de los cuales habla el texto. Hay un trabajo de imaginarse la situación, no de imaginarse en sentido amplio, sino ateniéndose a la información del texto.

Los que no cuentan con ayuda en la casa, o no tienen un maestro de apoyo, son los que terminan cayéndose del sistema. Los textos se transforman en un factor de discriminación. Entonces, la lectura constituye un grave problema en la enseñanza de las ciencias sociales. Pero las dificultades lectoras no están asociadas a la lectura, sino al conocimiento social. Si se parte de que para la psicolingüística leer es construir significado, se concluye que existe un trabajo fuerte del que lee. Ese trabajo depende del conocimiento del mundo que el lector tiene en general y en particular del conocimiento histórico.

La lectura es parte de la enseñanza de las Ciencias Sociales, ya que ésta es una herramienta básica para la construcción del conocimiento social.

Por eso es necesario tener presente...

Lo que se espera

Para que un lector pueda leer tiene que establecer un vínculo de cierta libertad con el texto. Los chicos tienen que poder acercarse al texto con los esquemas que han construido, con los que cuentan. Hay cosas que los impactan, que les resultan significativas, que entienden o no entienden. Tienen que poder decir sin inhibición, sin trabas, "estamos pensado esto", "me parece que dice"...

El trabajo colectivo

Tiene que haber un momento en el que se hace un trabajo de interpretación colectiva desde las interpretaciones individuales. Este trabajo intersubjetivo es un momento de aprendizaje fuerte. Lo que el otro piensa y sostiene debe ser refutado desde la construcción de argumentos: propios o salidos de texto. A partir de allí se genera un marco compartido sobre el mundo del que se está trabajando, entonces, recién se pueden plantear trabajos de mayor aproximación textual.

Aportes, soportes

"Las fuentes históricas son restos o testimonios generados por hombres y mujeres en el pasado-individual o colectivamente- que nos permiten la reconstrucción histórica

Algunas fuentes históricas remiten a testimonios o relatos en los que se puede rastrear la postura de los sujetos que vivieron en ese momento. Son testimonios elaborados desde la narrativa y aportan información sobre el significado del acontecimiento.

